



GOBIERNO REGIONAL DE TACNA
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
LEY N° 27867, 27902 Y 28013

"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES 2018-2027"
"AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA"

Resolución Directoral Regional N.° 002390

Tacna, 09 OCT 2026

VISTOS:

El Informe N.° 085-2026-EES-EPT-DGP-DRE/GOB-REG-TACNA, y demás documentos que forman parte de la presente;

CONSIDERANDO:

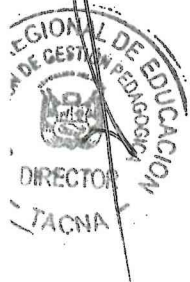
Que, conforme a lo dispuesto la Dirección Regional de Educación de Tacna es un órgano especializado del Gobierno Regional responsable del servicio educativo en el ámbito de su respectiva circunscripción territorial y su finalidad es promover la educación, la cultura, el deporte, la recreación, la ciencia y la tecnología y asegurar los servicios educativos, así como promover la organización de eventos que promuevan el desarrollo de competencias y capacidades, para la mejora de los aprendizajes de los estudiantes;

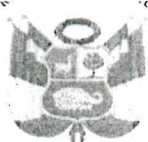
Que, según la Resolución Ministerial N.° 0501-2025-MINEDU, que aprueba la Norma Técnica para el año escolar en las instituciones y programas educativos públicos y privados de la Educación Básica para el año 2026, mediante la cual se calendariza el Concurso Nacional de "CREA Y EMPRENDE" 2026;

Que, según la Resolución Viceministerial N° 106-2026-MINEDU, que aprueba las Bases de los Concursos Educativos, las mismas que, como anexo 1, forman parte integrante de la Resolución mencionada e incluyen los siguientes concursos educativos: Juegos Florales Escolares Nacionales; Premio Nacional de Narrativa y Ensayo "José María Arguedas"; Olimpiada Nacional Escolar de Matemáticas – Aceros Arequipa; Concurso Nacional Crea y Emprende; Feria Escolar Nacional de Ciencia y Tecnología "Eureka"; Concurso Nacional de Comprensión Lectora "El Perú Lee"; Concurso Nacional de reconocimiento a la participación estudiantil en Instituciones Educativas "Ideas en Acción" y el Concurso "La Buena Escuela";

Que, según el Informe N° 085-2026-EES-EPT-DGP-DRE/GOB-REG-TACNA, la Comisión Organizadora de la DRET, informa sobre los resultados del Concurso Nacional "Crea y Emprende" en su Etapa Regional y remite la relación de ganadores de las categorías de la modalidad de Educación Básica Regular (EBR) y Educación Básica Alternativa (EBA), resultando necesario reconocer y acreditar a los estudiantes ganadores para su participación en la Etapa Nacional;

Estando a lo informado por la Dirección de Gestión Pedagógica y de conformidad con lo dispuesto en la Ley General de Educación N° 28044 y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 011-2012-ED, Resolución Ministerial N° 587-2023-MINEDU, que aprueba los "Lineamientos para la prestación del servicio educativo en instituciones y programas educativos de Educación Básica para el año 2024", y en uso de las facultades conferidas por el D.S. N° 15-2002-ED, y la Resolución Ejecutiva Regional N° 479-2026-GR/GOB.REG.TACNA;





GOBIERNO REGIONAL DE TACNA
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
LEY N° 27867, 27902 Y 28013

"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES 2018-2027"
"AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA"

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: RECONOCER, FELICITAR Y ACREDITAR a los equipos de estudiantes de los proyectos de emprendimiento que clasifican a la Etapa Nacional del Concurso "Crea y Emprende" de las categorías A, B y C, según el siguiente detalle:

Modalidad Educación Básica Regular, Categoría A

Orden de mérito	TÍTULO DEL PROYECTO	ESTUDIANTES	ASESOR	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	UGEL
01	Ecoflan	1. BELLIDO MUÑOZ, BELÉN VALENTINA 2. PILCO GORDILLO, MILET MILAGROS 3. MAYAUTE RAMIREZ, RENATA VALENTINA 4. AGUILAR COTRADO, SOFIA VICTORIA 5. VEGA RAYMUNDO, DANAITH VALERIA	LUQUE CASTILLO, YETSY ABIGAIL	42010 SANTISIMA NIÑA MARIA	Tacna

Modalidad Educación Básica Regular, Categoría B

Orden de mérito	TÍTULO DEL PROYECTO	ESTUDIANTES	ASESOR	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	UGEL
01	KAÑIWA TANTA	1. CHIRINOS FIERRO, TERESA SOFÍA 2. NAVARRO TICONA, DYLAN ENRIQUE 3. ARENAS HUACHO, NICOLÁS VALENTINO 4. LAQUI GIL, LUIS ANDRE 5. TORRES LUQUE, STHEFANO VALENTINO	RAMOS CÉSPEDES, CARLA NOEMI	Fiscalizado Toquepala	Jorge Basadre

Modalidad Educación Básica Alternativa, Categoría C

Orden de mérito	TÍTULO DEL PROYECTO	ESTUDIANTES	ASESOR	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	UGEL
01	SETAS QUE DAN VIDA	1. VASQUEZ ZAMBRANO, BLANCA ALEXANDRA 2. FELICIANO MAMANI, ADRIANA MILAGROS 3. APAZA CARMELO, DAYAMARA MILAGROS 4. MEZA CAÑI, PIERO SEBASTIAN 5. VARGAS FLORES, BRAHIAN EDISON	FLORES ESQUIA, MARIA FRANCISCA	CEBA - Cristo Rey del Niño y Adolescente	Tacna

ARTÍCULO SEGUNDO: REGISTRAR en el Sistema de Información de Participantes para los Concurso Educativos – SICE del Ministerio de Educación.

ARTÍCULO TERCERO: DISPONER la publicación de la presente resolución en el portal de la DRET, así como su difusión a las instituciones educativas que lograron clasificar a la etapa nacional a través de la UGEL Tacna y Jorge Basadre.

ARTÍCULO CUARTO: NOTIFICAR a la Unidad de Trámite Documentario y a la Unidad Funcional de Informática para su conocimiento y publicación en el portal institucional.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

GOBIERNO REGIONAL TACNA



ORIGINAL FIRMADO

Prof. YURI ALFREDO MEJIA TANG
DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACIÓN
TACNA